

Fecha:	17/02/2022
Consecutivo:	AMC-SADER-12-2022.
Título del informe:	Jornada de reforestación realizada en el colegio Antonio Nariño
Nombre del responsable:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo:	Ingeniero Forestal

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
Nombre del propietario y/o arrendatario	Adriana Janeth Guzmán
Cedula catastral	25126000000050064000
Coordenadas	04°54'00.8" N, 074° 02'03.8" W
Vereda	Canelón
Sector	Colegio Antonio Nariño

OBJETIVO DEL INFORME	
• Dar a conocer los procedimientos utilizados en el proceso de siembra de árboles realizado en el colegio Antonio Nariño. • Establecer especies nativas características de la zona para garantizar su establecimiento en cumplimiento de la reforestación a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.	

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN	
En una visita previa realizada el 28/01/2022 se realizó una revisión de las posibles áreas donde es factible realizar procesos de reforestación, dichas áreas corresponden a las previstas por el colegio Antonio Nariño para dichas actividades. A su vez obtuvimos la autorización del rector del colegio, la señora Adriana Janeth Guzmán y el Señor Jorge Forero, quien es profesor de planta del colegio y se encuentra a cargo del grupo ambiental del colegio Antonio Nariño. Posteriormente el día 2 de febrero de 2022 se realizó la actividad correspondiente a repique y ahoyado como método de preparación del terreno para posteriormente llevar a cabo la actividad de siembra de árboles dentro del marco del programa de reforestación estipulado en el Plan de Desarrollo para el municipio de Cajicá.	

CONSIDERACIONES TÉCNICAS	
A continuación, se describen los pasos preliminares para la preparación del terreno para la posterior siembra de árboles <i>Preparación del terreno:</i> La preparación del terreno consiste en eliminar la cobertura de pastos y rastrojos presentes en el área, los cuales constituyen una competencia por nutrientes para las plántulas que se van a sembrar. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de un carro podador de césped.	



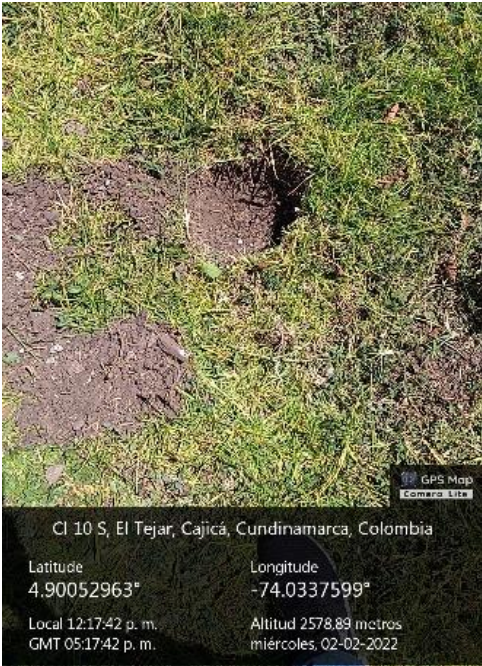
Panorámica del área destinada para la siembra



Proceso de corte de césped

Trazado:

Para llevar a cabo la siembra de árboles, como primera medida se realiza el trazado utilizando una cuerda de 400 metros para áreas donde el número de árboles es bajo. Con ayuda de una vara de 3 m se realizó el trazo en tresbolillo con distancias de 3 m entre plantas y 3 m entre filas. Para la marcación de los puntos en el trazado se utilizaron palines y barras teniendo en cuenta la marcación de la cuerda cada 3 metros.



Plateo y repique:

En esta actividad se realiza remoción del suelo con ayuda de palas y paladragas, destruyendo los terrones para que el suelo quede completamente suelto facilitando de esta manera el establecimiento del sistema radicular de la planta.



El plateo se realiza alrededor de cada hoyo donde se retira el pasto y la maleza cercana para así disminuir la competencia por nutrientes frente al nuevo árbol plantado, para esta actividad se utilizó pica, palín y barretón.

Consiste en preparar un plato de 40 x 40 cm en el centro del cual se repica un área de 20 x 20 x 20 cm., removiendo el suelo sin dejar terrones para que la tierra esté suelta con la finalidad de facilitar el desarrollo del sistema radicular de la plántula que se va a establecer.

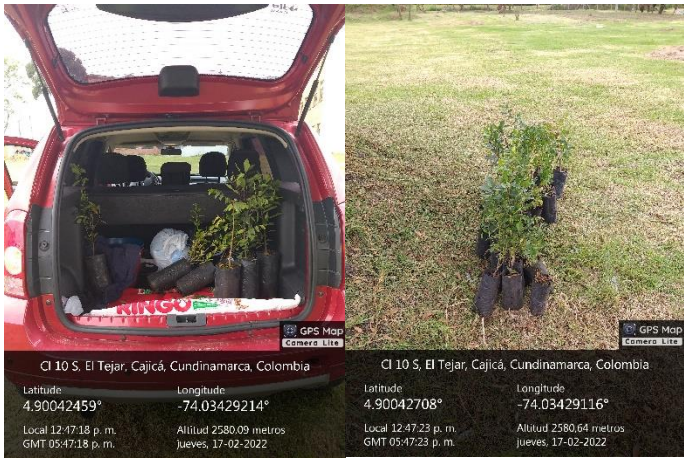
Ahoyado

El ahoyado consiste en abrir los huecos para la siembra de las plántulas empleando dimensiones que sean un tanto mayor al tamaño del material vegetal tanto en ancho como alto. Si se emplea material en bolsa cafetera (12 x18 cm) es recomendable ahoyar con dimensiones de 25 x 25 cm o 30 x 30 cm ya que debe quedar suelo suelto en la base del hueco para que la plántula se ancle fácilmente al terreno. El ahoyado se realizará manualmente mediante herramientas como barra, pica, palas.



Transporte mayor y descargue de material vegetal

Para el transporte se usó una camioneta Duster 4x4, de propiedad privada; la cual se adecuó en la parte del baúl para albergar 32 plantas.



El descargue se llevó a cabo en los lugares hasta donde se tuvo acceso vehicular más cercano a los sitios indicados para realizar el establecimiento, tratando de organizar el material por especie, para la entrega y descargue del material se enviaron 2 personas con experiencia para que realizaran el adecuado descargue sin maltratar los árboles.

Hidratación

Como primera medida se preparó 2,5 g de hidrorretenedor para cada planta, para un total de 80 g preparados para las 32 plantas. El cual fue pesado previamente en la báscula. Posteriormente por cada gramo de hidrorretenedor se usaron 100 mililitros de agua, por lo que se usó 8 litros de agua para realizar el proceso de

pre-hidratación y posteriormente ser aplicado a cada planta, esto con el fin de suministrar humedad en días secos.



Siembra de árboles

Después de haber llevado a cabo los pasos previos se procede a realizar la siembra de las plantas, para esto se deben sacar de la bolsa en que vienen desde el vivero, en la siembra se hace presión sobre el suelo para que la planta quede firme y que el tallo de la planta quede en una posición lo más vertical posible, el cuello de la raíz debe quedar al nivel del suelo para evitar pudriciones.



CONCEPTO TÉCNICO

Se realizó la siembra correspondiente a 32 plantas, a las cuales se les deberá hacer su debido mantenimiento por parte del colegio Antonio Nariño; que abarca las siguientes actividades: Deshierbe: Esta actividad consiste en realizar un corte de malezas con el fin de dejar el sitio de siembra libre de estas, para cada planta. Esto deberá realizarse cada 3 a 4 meses por año durante tres años como mínimo. Plateo: Consiste en dejar una distancia de un metro desde la plántula de manera circular, la cual debe estar libre de malezas. Esta se debe hacer cada 3 a 4 meses por año durante tres años como mínimo. Otra de las actividades que corresponden al mantenimiento es la Fertilización: Para la aplicación del fertilizante, se recomienda una aplicación de 30 gr por plántula, como máximo en el plato del árbol a una distancia de 30 cm de la plántula. Esta se deberá realizar cada tres a cuatro meses por año, durante tres años; se aplicará el fertilizante en forma de corona o media luna.

CONCLUSIONES																				
Se realizó la siembra de 32 árboles correspondientes a las siguientes especies y cantidades:																				
	<table><tr><th>Nombre común</th><th>Nombre científico</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Cedro de altura</td><td><i>Cedrela montana</i></td><td>7</td></tr><tr><td>Cucharo</td><td><i>Myrsine guianensis</i></td><td>10</td></tr><tr><td>Totumo de páramo</td><td><i>Crescentia cujete</i></td><td>7</td></tr><tr><td>Garrocho</td><td><i>Viburnum sp.</i></td><td>8</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>32</td></tr></table>	Nombre común	Nombre científico	Cantidad	Cedro de altura	<i>Cedrela montana</i>	7	Cucharo	<i>Myrsine guianensis</i>	10	Totumo de páramo	<i>Crescentia cujete</i>	7	Garrocho	<i>Viburnum sp.</i>	8	TOTAL		32	
Nombre común	Nombre científico	Cantidad																		
Cedro de altura	<i>Cedrela montana</i>	7																		
Cucharo	<i>Myrsine guianensis</i>	10																		
Totumo de páramo	<i>Crescentia cujete</i>	7																		
Garrocho	<i>Viburnum sp.</i>	8																		
TOTAL		32																		
La jornada de reforestación fue liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural con apoyo de los Estudiantes de grado 11° del colegio Antonio Nariño pertenecientes al grupo ambiental, con acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.																				

FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo: Contratista SADER

Revisó y aprobó: Luis Fernando Salinas Vargas

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		
	FORMATO INFORME TÉCNICO		
	CÓDIGO: GAD-FM013	VERSIÓN:03	FECHA:27/07/2021

Fecha:	16/03/2022
Consecutivo:	AMC-SADER-29-2022.
Título del informe:	Jornada de reforestación realizada en el colegio Antonio Nariño
Nombre del responsable:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo:	Ingeniero Forestal

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
Nombre del propietario y/o arrendatario	Adriana Janeth Guzmán
Cedula catastral	25126000000050064000
Coordenadas	04°54'00.8" N, 074° 02'03.8" W
Vereda	Canelón
Sector	Colegio Antonio Nariño

OBJETIVO DEL INFORME
Dar a conocer los procedimientos utilizados en el proceso de siembra de árboles realizado en el colegio Antonio Nariño. Establecer especies nativas características de la zona para garantizar su establecimiento en cumplimiento de la reforestación a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN
En una visita previa realizada el 28/01/2022 se realizó una revisión de las posibles áreas donde es factible realizar procesos de reforestación, dichas áreas corresponden a las previstas por el colegio Antonio Nariño para dichas actividades. A su vez obtuvimos la autorización del rector del colegio, la señora Adriana Janeth Guzmán y el Señor Jorge Forero, quien es profesor de planta del colegio y se encuentra a cargo del grupo ambiental del colegio Antonio Nariño. Posteriormente el día 2 de febrero de 2022 se realizó la actividad correspondiente a repique y ahoyado como método de preparación del terreno para posteriormente llevar a cabo la actividad de siembra de árboles dentro del marco del programa de reforestación estipulado en el Plan de Desarrollo para el municipio de Cajicá.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS
A continuación, se describen los pasos preliminares para la preparación del terreno para la posterior siembra de árboles <i>Preparación del terreno:</i> La preparación del terreno consiste en eliminar la cobertura de pastos y rastrojos presentes en el área, los cuales constituyen una competencia por nutrientes para las plántulas que se van a sembrar. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de un carro podador de césped.



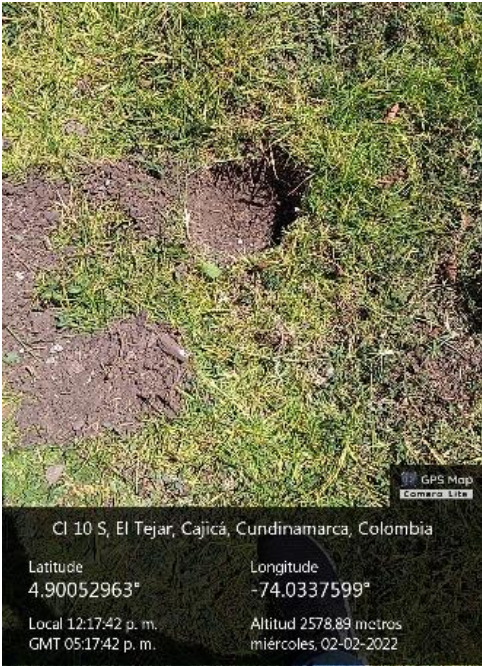
Panorámica del área destinada para la siembra



Proceso de corte de césped

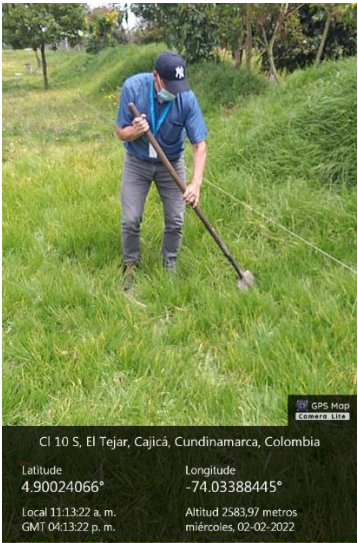
Trazado:

Para llevar a cabo la siembra de árboles, como primera medida se realiza el trazado utilizando una cuerda de 400 metros para áreas donde el número de árboles es bajo. Con ayuda de una vara de 3 m se realizó el trazo en tresbolillo con distancias de 3 m entre plantas y 3 m entre filas. Para la marcación de los puntos en el trazado se utilizaron palines y barras teniendo en cuenta la marcación de la cuerda cada 3 metros.



Plateo y repique:

En esta actividad se realiza remoción del suelo con ayuda de palas y paladragas, destruyendo los terrones para que el suelo quede completamente suelto facilitando de esta manera el establecimiento del sistema radicular de la planta.



El plateo se realiza alrededor de cada hoyo donde se retira el pasto y la maleza cercana para así disminuir la competencia por nutrientes frente al nuevo árbol plantado, para esta actividad se utilizó pica, palín y barretón.

Consiste en preparar un plato de 40 x 40 cm en el centro del cual se repica un área de 20 x 20 x 20 cm., removiendo el suelo sin dejar terrones para que la tierra esté suelta con la finalidad de facilitar el desarrollo del sistema radicular de la plántula que se va a establecer.

Ahoyado

El ahoyado consiste en abrir los huecos para la siembra de las plántulas empleando dimensiones que sean un tanto mayor al tamaño del material vegetal tanto en ancho como alto. Si se emplea material en bolsa cafetera (12 x18 cm) es recomendable ahoyar con dimensiones de 25 x 25 cm o 30 x 30 cm ya que debe quedar suelo suelto en la base del hueco para que la plántula se ancle fácilmente al terreno. El ahoyado se realizará manualmente mediante herramientas como barra, pica, palas.



Transporte mayor y descargue de material vegetal

Para el transporte se usó una camioneta 4x4, la cual se adecuó en la parte del baúl para albergar 75 plantas.





El descargue se llevó a cabo en los lugares hasta donde se tuvo acceso vehicular más cercano a los sitios indicados para realizar el establecimiento, tratando de organizar el material por especie, para la entrega y descargue del material se enviaron 2 personas con experiencia para que realizaran el adecuado descargue sin maltratar los árboles.

Hidratación

Como primera medida se preparó 2,5 g de hidroretenedor para cada planta, para un total de 80 g preparados para las 32 plantas. El cual fue pesado previamente en la báscula. Posteriormente por cada gramo de hidroretenedor se usaron 100 mililitros de agua, por lo que se usó 8 litros de agua para realizar el proceso de pre-hidratación y posteriormente ser aplicado a cada planta, esto con el fin de suministrar humedad en días secos.



Siembra de árboles

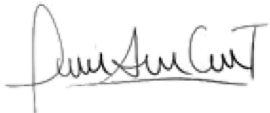
Después de haber llevado a cabo los pasos previos se procede a realizar la siembra de las plantas, para esto se deben sacar de la bolsa en que vienen desde el vivero, en la siembra se hace presión sobre el suelo para que la planta quede firme y que el tallo de la planta quede en una posición lo más vertical posible, el cuello de la raíz debe quedar al nivel del suelo para evitar pudriciones.



CONCEPTO TÉCNICO
Se realizó la siembra correspondiente a 75 plantas, a las cuales se les deberá hacer su debido mantenimiento por parte del colegio Antonio Nariño; que abarca las siguientes actividades: Deshierbe: Esta actividad consiste en realizar un corte de malezas con el fin de dejar el sitio de siembra libre de estas, para cada planta. Esto deberá realizarse cada 3 a 4 meses por año durante tres años como mínimo. Plateo: Consiste en dejar una distancia de un metro desde la plántula de manera circular, la cual debe estar libre de malezas. Esta se debe hacer cada 3 a

4 meses por año durante tres años como mínimo. Otra de las actividades que corresponden al mantenimiento es la Fertilización: Para la aplicación del fertilizante, se recomienda una aplicación de 30 gr por plántula, como máximo en el plato del árbol a una distancia de 30 cm de la plántula. Esta se deberá realizar cada tres a cuatro meses por año, durante tres años; se aplicará el fertilizante en forma de corona o media luna.

CONCLUSIONES																	
Se realizó la siembra de 75 árboles correspondientes a las siguientes especies y cantidades:																	
<table><tr><th>Nombre común</th><th>Nombre científico</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Totumo de páramo</td><td><i>Crescentia cujete</i></td><td>30</td></tr><tr><td>Cucharó</td><td><i>Myrsine guianensis</i></td><td>17</td></tr><tr><td>Garrocho</td><td><i>Viburnum sp.</i></td><td>28</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>75</td></tr></table>			Nombre común	Nombre científico	Cantidad	Totumo de páramo	<i>Crescentia cujete</i>	30	Cucharó	<i>Myrsine guianensis</i>	17	Garrocho	<i>Viburnum sp.</i>	28	TOTAL		75
Nombre común	Nombre científico	Cantidad															
Totumo de páramo	<i>Crescentia cujete</i>	30															
Cucharó	<i>Myrsine guianensis</i>	17															
Garrocho	<i>Viburnum sp.</i>	28															
TOTAL		75															
La jornada de reforestación fue liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural con apoyo de los Estudiantes de grado 11° del colegio Antonio Nariño pertenecientes al grupo ambiental, con acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.																	



FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo: Contratista SADER

Revisó y aprobó: Luis Fernando Salinas Vargas 

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		
	FORMATO INFORME TÉCNICO		
	CÓDIGO: GAD-FM013	VERSIÓN:03	FECHA:27/07/2021

Fecha:	16/03/2022
Consecutivo:	AMC-SADER-30-2022.
Título del informe:	Jornada de reforestación realizada en el predio Quebrada del Campo
Nombre del responsable:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo:	Ingeniero Forestal

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
Nombre del propietario y/o arrendatario	Municipio de Cajicá
Cedula catastral	2512600000023577000
Coordenadas	4°56'37.93" N, 74°02'04.70"2 W
Vereda	Chuntame
Sector	Quebrada del campo

OBJETIVO DEL INFORME
Dar a conocer los procedimientos utilizados en el proceso de siembra de 317 árboles realizado en el predio Quebrada del Campo, de propiedad del municipio de Cajicá en el marco de la compensación de árboles según expediente No. 88679.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN
Mediante Auto DRSC No. 09216002649 de fecha 9 de septiembre del 2021, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, dio inicio al trámite administrativo de aprovechamiento forestal único de árboles aislados presentado por La Alcaldía Municipal de Cajicá (Cundinamarca), específicamente del lugar que tiene la siguiente ubicación: la Calle 13 sur, costado norte, entre las carreras 2A y 5 de la vereda Calahorra, Sector Buena Suerte – Entrada al Restaurante Cosiaca del Municipio de Cajicá – Cundinamarca, por el cual procede a solicitar un permiso de aprovechamiento forestal de 44 árboles aislados, bajo el Radicado CAR No. 20211082261 de fecha 25 de agosto de 2021. Mediante memorando AMC-SIOP-0053-2022, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas solicita indicaciones acerca del predio destinado para llevar a cabo la compensación ambiental correspondiente a la siembra de 317 árboles. Por lo tanto, se dio respuesta mediante memorando AMC-SADER-0214-2022, en el cual se especifica el predio dispuesto para llevar a cabo la compensación, el cual corresponde a un predio de cesión tipo A ubicado en la vereda Chuntame, sector Quebrada del Campo.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS
A continuación, se describen los pasos preliminares realizados para llevar a cabo la siembra de árboles <i>Trazado:</i> Para llevar a cabo la siembra de árboles, como primera medida se realiza el trazado utilizando una cuerda y con ayuda de una vara de 3 m se realizó el trazo en tresbolillo con distancias de 3 m entre plantas y 3 m entre filas. Para la marcación de los puntos en el trazado se utilizaron picas y barras teniendo en cuenta la marcación de la cuerda cada 3 metros.



Repique:

En esta actividad se realiza remoción del suelo con ayuda de azadón, destruyendo los terrones para que el suelo quede completamente suelto facilitando de esta manera el establecimiento del sistema radicular de la planta.



El plateo se realiza alrededor de cada hoyo donde se retira el pasto y la maleza cercana para así disminuir la competencia por nutrientes frente al nuevo árbol plantado, esta actividad se postergo para la etapa post-siembra.

El plateo consiste en preparar un plato de 40 x 40 cm en el centro del cual se repica un área de 20 x 20 x 20 cm., removiendo el suelo sin dejar terrones para que la tierra esté suelta con la finalidad de facilitar el desarrollo del sistema radicular de la plántula que se va a establecer.

Ahoyado

El ahoyado consiste en abrir los huecos para la siembra de las plántulas empleando dimensiones que sean un tanto mayor al tamaño del material vegetal tanto en ancho como alto. Si se emplea material en bolsa cafetera (12 x18 cm) es recomendable ahoyar con dimensiones de 25 x 25 cm o 30 x 30 cm ya que debe quedar suelo suelto en la base del hueco para que la plántula se ancle fácilmente al terreno. El ahoyado se realizará manualmente mediante herramientas como barra, pica, palas.



Transporte mayor y descargue de material vegetal

El descargue se llevó a cabo en los lugares hasta donde se tuvo acceso vehicular más cercano a los sitios indicados para realizar el establecimiento. Para la entrega y descargue del material se enviaron 4 personas con experiencia para que realizaran el adecuado descargue sin maltratar los árboles.





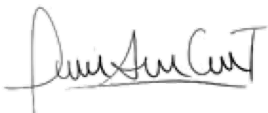
Siembra de árboles

Después de haber llevado a cabo los pasos previos se procede a realizar la siembra de las plantas, para esto se deben sacar de la bolsa en que vienen desde el vivero, en la siembra se hace presión sobre el suelo para que la planta quede firme y que el tallo de la planta quede en una posición lo más vertical posible, el cuello de la raíz debe quedar al nivel del suelo para evitar pudriciones.



Se realizó la siembra correspondiente a 317 plantas, en el marco de la compensación de árboles según expediente No. 88679. A las cuales se les deberá hacer su debido mantenimiento que abarca las siguientes actividades: Deshierbe: Esta actividad consiste en realizar un corte de malezas con el fin de dejar el sitio de siembra libre de estas, para cada planta. Esto deberá realizarse cada 3 a 4 meses por año durante 3 años como mínimo. Plateo: Consiste en dejar una distancia de un metro desde la plántula de manera circular, la cual debe estar libre de malezas. Esta se debe hacer cada 3 a 4 meses por año durante tres años como mínimo. Otra de las actividades que corresponden al mantenimiento es la Fertilización: Para la aplicación del fertilizante, se recomienda una aplicación de 30 gr por plántula, como máximo en el plato del árbol a una distancia de 30 cm de la plántula. Esta se deberá realizar cada tres a cuatro meses por año, durante tres años; se aplicará el fertilizante en forma de corona o media luna.

CONCLUSIONES
Se realizó la siembra de 317 árboles correspondientes a la especie cedro negro (<i>Juglans neotropica</i>), cumpliendo con la medida de compensación ambiental impuesta por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. La actividad de seguimiento se llevará a cabo mediante la asistencia técnica continua y la pronta respuesta a los requerimientos de insumos, herramientas, y demás materiales requeridos para las diferentes labores. En toda actividad de siembra de árboles se debe aspirar a no tener que hacer reposición de individuos, pero dado el caso que se presenten factores que produzcan mortalidad en las plántulas, éstas deberán ser reemplazadas.



FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo: Contratista SADER

Revisó y aprobó: Luis Fernando Salinas Vargas 

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		
	FORMATO INFORME TÉCNICO		
	CÓDIGO: GAD-FM013	VERSIÓN:03	FECHA:27/07/2021

Fecha:	22/03/2022
Consecutivo:	AMC-SADER-49-2022.
Título del informe:	Jornada de reforestación realizada en La Clínica Equina
Nombre del responsable:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo:	Ingeniero Forestal

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
Nombre del propietario y/o arrendatario	Luis José León Calderón
Cedula catastral	00-00-0005-1051-000
Coordenadas	04°54'04.9" N, 074°03'33.3"
Vereda	Fagua
Sector	Canelón

OBJETIVO DEL INFORME
• Dar a conocer los procedimientos utilizados en el proceso de siembra de árboles realizado en la Clínica Equina. • Establecer especies nativas características de la zona para garantizar su establecimiento en cumplimiento de la reforestación a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN
En una visita previa realizada el 15/02/2022 se realizó una revisión de las posibles áreas donde es factible realizar procesos de reforestación, dichas áreas corresponden a las previstas por la Clínica Equina para tales actividades. A su vez obtuvimos la autorización de la propietaria del predio, la señora Luisa Quiceno, para ejecutar la jornada de siembra de árboles.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS
A continuación, se describen los pasos preliminares para la preparación del terreno para la posterior siembra de árboles <i>Preparación del terreno:</i> La preparación del terreno consiste en eliminar la cobertura de pastos y rastrojos presentes en el área, los cuales constituyen una competencia por nutrientes para las plántulas que se van a sembrar. Esa vegetación indeseable previamente se encontraba erradicada por parte de la Sra. Luisa Quiceno.



Panorámica del área destinada para la siembra

Trazado:

Para llevar a cabo la siembra de árboles, como primera medida se realiza el trazado utilizando una cuerda de 400 metros para áreas donde el número de árboles es bajo. Con ayuda de una vara de 3 m se realizó el trazo en tresbolillo con distancias de 3 m entre plantas y 3 m entre filas. Para la marcación de los puntos en el trazado se utilizaron palines y barras teniendo en cuenta la marcación de la cuerda cada 3 metros.

Plateo y repique:

En esta actividad se realiza remoción del suelo con ayuda de palas y paladragas, destruyendo los terrones para que el suelo quede completamente suelto facilitando de esta manera el establecimiento del sistema radicular de la planta.



El plateo se realiza alrededor de cada hoyo donde se retira el pasto y la maleza cercana para así disminuir la competencia por nutrientes frente al nuevo árbol plantado, para esta actividad se utilizó pica, palín y barretón.

Consiste en preparar un plato de 40 x 40 cm en el centro del cual se repica un área de 20 x 20 x 20 cm., removiendo el suelo sin dejar terrones para que la tierra esté suelta con la finalidad de facilitar el desarrollo del sistema radicular de la plántula que se va a establecer.

Ahoyado

El ahoyado consiste en abrir los huecos para la siembra de las plántulas empleando dimensiones que sean un tanto mayor al tamaño del material vegetal tanto en ancho como alto. Si se emplea material en bolsa cafetera (12 x18 cm) es recomendable ahoyar con dimensiones de 25 x 25 cm o 30 x 30 cm ya que debe quedar suelo suelto en la base del hueco para que la plántula se ancle fácilmente al terreno. El ahoyado se realizará manualmente mediante herramientas como barra, pica, palas.



Transporte mayor y descargue de material vegetal

Para el transporte se usó un vehículo propiedad de la Sra. Luisa Quiceno, la cual se adecuó en la parte del baúl para albergar 78 plantas.



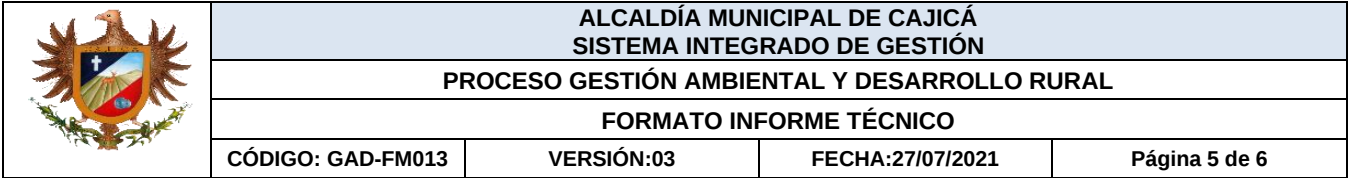
El descargue se llevó a cabo en los lugares hasta donde se tuvo acceso vehicular más cercano a los sitios indicados para realizar el establecimiento, tratando de organizar el material por especie, para la entrega y descargue del material se realizó con precaución con el fin de no maltratar los árboles.

Hidratación

Debido a que la siembra se realizó en la época de lluvia, no fue necesario realizar aplicación de hidrogel.

Siembra de árboles

Después de haber llevado a cabo los pasos previos se procede a realizar la siembra de las plantas, para esto se deben sacar de la bolsa en que vienen desde el vivero, en la siembra se hace presión sobre el suelo para que la planta quede firme y que el tallo de la planta quede en una posición lo más vertical posible, el cuello de la raíz debe quedar al nivel del suelo para evitar pudriciones.



CONCEPTO TÉCNICO	
------------------	--

Se realizó la siembra correspondiente a 78 plantas, a las cuales se les deberá hacer su debido mantenimiento por parte del personal de la Clínica Equina, a cargo de la Sra. Luisa Quiceno; que abarca las siguientes actividades: Deshierbe: Esta actividad consiste en realizar un corte de malezas con el fin de dejar el sitio de siembra libre de estas, para cada planta. Esto deberá realizarse cada 3 a 4 meses por año durante tres años como mínimo. Plateo: Consiste en dejar una distancia de un metro desde la plántula de manera circular, la cual debe estar libre de malezas. Esta se debe hacer cada 3 a 4 meses por año durante tres años como mínimo. Otra de las actividades que corresponden al mantenimiento es la Fertilización: Para la aplicación del fertilizante, se recomienda una aplicación de 30 gr por plántula, como máximo en el plato del árbol a una distancia de 30 cm de la plántula. Esta se deberá realizar cada tres a cuatro meses por año, durante tres años; se aplicará el fertilizante en forma de corona o media luna.

CONCLUSIONES

Se realizó la siembra de 78 árboles correspondientes a las siguientes especies y cantidades:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Cedro de altura	<i>Cedrela montana</i>	15
Cedro negro	<i>Juglans neotropica</i>	10
Drago	<i>Croton bogotensis</i>	05
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	10
Mangle de tierra fría	<i>Escallonia pendula</i>	15
Mimbre	<i>Salix viminalis</i>	20
Cajeto	<i>Citharexylum subflavescens</i>	03
TOTAL		78

La jornada de reforestación fue liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural con apoyo de personas de la Fundación promoviendo.

Se realizó la siembra de 78 árboles correspondientes a las siguientes especies y cantidades:

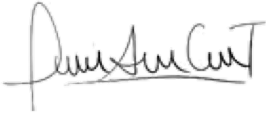
Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Cedro de altura	<i>Cedrela montana</i>	15
Cedro negro	<i>Juglans neotropica</i>	10
Drago	<i>Croton bogotensis</i>	05
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	10
Mangle de tierra fría	<i>Escallonia pendula</i>	15
Mimbre	<i>Salix viminalis</i>	20
Cajeto	<i>Citharexylum subflavescens</i>	03
TOTAL		78

La jornada de reforestación fue liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural con apoyo de personas de la Fundación promoviendo.

Se realizó la siembra de 78 árboles correspondientes a las siguientes especies y cantidades:

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Cedro de altura	<i>Cedrela montana</i>	15
Cedro negro	<i>Juglans neotropica</i>	10
Drago	<i>Croton bogotensis</i>	05
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	10
Mangle de tierra fría	<i>Escallonia pendula</i>	15
Mimbre	<i>Salix viminalis</i>	20
Cajeto	<i>Citharexylum subflavescens</i>	03
TOTAL		78

La jornada de reforestación fue liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural con apoyo de personas de la Fundación promoviendo.



FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo: Contratista SADER

Revisó y aprobó: Luis Fernando Salinas Vargas 